

LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

Promotora Inmobiliaria, Centro Turístico Cultural Y De Negocios Chinatown S. A.

INFORME ECONOMICO AÑO 2006

Informe económico presentado por el Capitán Edgar González, Gerente General de la Compañía **Promotora Inmobiliaria, Centro Turístico Cultural Y De Negocios Chinatown S. A.**, a la Junta General de Socio por el período comprendido entre Enero 1º y diciembre 31 del 2006 y dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No.90.1.5.3.006.

1.1.- CONSIDERACIONES GENERALES:

Como se puede observar los estados financieros de la Empresa no tiene operaciones,

1.2.- METAS Y OBJETIVOS:

Esperamos que el sector se establezca para proyectar nuevas expectativas para cumplir con los fines establecido.

1.3.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada en Febrero del 2007 se aprobaron los Estados Financieros del año 2006

1.4.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales, por cuanto no esta operando.

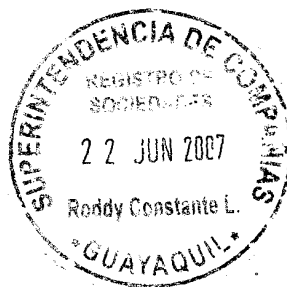
1.5.- No tenemos resultados al cierre del ejercicio económico.

De los Señores Socios:

Muy Atentamente,



Ing. Com. Washington Hago Mendizábal
Presidente



Junio 18 de 2007